

La crisis en España diez años después: balance y perspectivas

Jochen Mecke, Ralf Junkerjürgen, Hubert Pöppel,
Dagmar Schmelzer

La crisis, las crisis

Hace poco más de una década, la gran crisis financiera sacudió los fundamentos de las economías en prácticamente todo el mundo. Dentro de la Unión Europea, España fue, sin lugar a dudas, uno de los países más afectados por la crisis y sus consecuencias. Por otro lado, la crisis de hace una década ha acarreado secuelas en forma de cada vez nuevas crisis. A nivel europeo e internacional podríamos traer a colación la crisis del euro, la del Brexit, la del surgimiento masivo de los populismos y de partidos de ultraderecha; a nivel nacional, además de los ya mencionados, por ejemplo la crisis de Cataluña o la de formar un gobierno estable.

Probablemente no es exagerado decir que la gran recesión de hace una década forma parte de una época de grandes desafíos para las sociedades modernas que abarcaría también la irresuelta cuestión ecológica del calentamiento de la tierra así como el coronavirus con sus consecuencias. En este caso, la crisis pasada, las actuales y las venideras pueden ser tomadas como llamadas de atención sobre las falsas seguridades y las ideologías camufladas tanto de nuestros sistemas políticos y económicos como de nuestra convivencia. La crisis o las crisis llevarían entonces hacia un cambio de perspectivas y una nueva distancia crítica.

Hace falta, por lo tanto, recordar lo que pasó en y después de la crisis financiera y económica a partir de 2008/09 para poder preguntar si las sociedades europeas, y especialmente la española, están preparadas para

afrontar mejor las actuales y futuras crisis. Hace falta pensar en modo de crisis.

En este modo de pensar, la crisis no se entendería como una desgracia caída del cielo ni tampoco como contingencia inevitable, sino como una oportunidad para inaugurar un proceso de aprendizaje y de cambios. El término crisis implicaría así las connotaciones de ser catalizadora del desarrollo social y político, de productividad y reinicio, de fuente de resiliencia y potenciadora de futuro. Pensar en modo de crisis significa, en suma, que no podemos regresar a las andadas, sino que estamos obligados a desarrollar unas perspectivas constructivas de y desde la crisis.

Con la irrupción de la crisis del coronavirus, la preocupación por la salud de los españoles acaparó de repente toda la atención de la sociedad en su conjunto. Pero ya algunos años antes los periódicos de España casi no hablaban de la gran crisis económica de finales de la primera década del siglo XXI. En efecto, desde el ámbito económico, el país había logrado una recuperación bastante sostenida, por lo menos observando los datos macroeconómicos. No obstante, la recesión económica ha tenido graves consecuencias tanto para la cultura política como para el sistema político español, para los sistemas de seguridad social, las perspectivas de los jóvenes y, por ende, la cohesión de la sociedad, para el sistema jurídico y, como es de esperar, para el sector cultural. Todos estos sectores se encuentran aún afectados, ya no por la caída económica, sino por una crisis general –crisis general nuevamente entendida como oportunidad para cambios constructivos dirigidos hacia el futuro–. Este proceso de transformación, ocasionado por la crisis y acompañado todavía por muchos debates acalorados y polarizados, sigue en curso.

Por eso, una década después de la gran recesión económica, es tiempo para un primer balance y una perspectiva de distancia. ¿Cuál puede ser el legado de la crisis? ¿Cuáles son los desafíos para construir la sociedad “postcrisis”? Por eso, en un simposio internacional e interdisciplinario celebrado del 11 al 13 de octubre de 2018¹, el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Ratisbona quiso aprovechar esta ocasión para

¹ La organización de este simposio ha sido posible gracias a las ayudas concedidas por el programa Hispanex del Ministerio de Cultura y Deporte, la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG), número del proyecto 409293607, así como de la Regensburger Universitätsstiftung Hans Vielberth.

estudiar desde nuevos puntos de vista las estructuras, los problemas y las consecuencias de la crisis². Y a día de hoy, nada indica que la nueva crisis del coronavirus invalide los resultados de esas reflexiones. Por el contrario, es muy probable que una mirada crítica hacia la crisis de hace una década pueda aportar elementos importantes a tomar en consideración a la hora de empezar a pensar en las consecuencias y los aprendizajes de la crisis actual.

La puesta al descubierto de problemas estructurales

La distancia temporal nos permite observar que la crisis de España, aunque haya surgido como consecuencia de una crisis económica a nivel mundial, ha puesto al descubierto graves problemas estructurales del país que durante los diez años anteriores habían permanecido camuflados por el crecimiento económico gracias al *boom* de la construcción. Algunos de estos problemas estructurales tienen consecuencias directas en la economía española, mientras que otros van mucho más allá de lo económico.

Economía

La crisis económica fue provocada por la crisis de las *subprime* en los EE.UU. A partir de ahí se expandió rápidamente como crisis económica interna debido a la burbuja inmobiliaria (cfr., entre otros, Naredo / Taibo 2013). Y fue esa crisis interna la que, tras la implementación de las medidas de urgencia, puso de relieve de forma clara la necesidad de una reforma profunda de la economía española. Con ello se puso en marcha una reflexión sobre las estrechas relaciones entre los mandatarios políticos y la economía, así como sobre la propensión de este sistema a la corrupción (cfr. e.o. Nieto 2014; Villoria 2015). En ese ámbito, la distancia temporal y la superación parcial de la crisis posibilitan nuevas investigaciones y puntos de vista que eran impensables en el ardor del combate y en la necesidad de una reacción política inmediata.

² Un primer acercamiento del Centro de Estudios Hispánicos al tema de la crisis en España se publicó en 2017 con el título *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos* (Mecke / Junkerjürgen / Pöppel 2017).

Gracias a las nuevas perspectivas de las que ahora disponemos, la crisis ya no aparece como una excepción de un sistema económico generalmente exitoso, sino que expone las debilidades de la economía española y de su cultura económica (cabría nombrar aquí la necesaria reforma de la educación y del sistema de formación profesional, la distribución sectorial de la economía, la cultura económica y empresarial, las nuevas tecnologías digitales, la ecología, etc.). Cambia entonces el punto de vista, el cual ya no recae tanto sobre problemas puntuales y específicos, sino que también toma en consideración aspectos más bien estructurales y estrategias a largo plazo para la superación de una crisis institucionalizada³. En el contexto de este debate surgieron, por ejemplo, propuestas que subrayan la importancia de la revolución digital para la cultura económica y política (Barreiro 2017), que se inclinan hacia la perspectiva de una necesaria “modestia” o bien de un “decrecimiento” deseables en el futuro (cfr. e.o. Juliana 2012; Taibo 2014) o que aportan el aspecto de una amplia cultura ecológica en la época de la así llamada economía “postcrecimiento” (Prádanos 2018).

Cultura política

Una de las consecuencias más virulentas de la crisis es la repolitización del espacio público español (cfr. e.o. Innerarity 2015; Subirats / Vallespín 2015) y el auge de nuevas, a veces solamente renovadas, líneas de conflicto con la aparición de movimientos de protesta como el 15-M, así como de tendencias populistas (cfr. Vallespín / Bascuñán 2017) y la fundación de nuevos partidos, especialmente Podemos, Ciudadanos y Vox. En este contexto se cuestionan de manera fundamental las estructuras institucionales establecidas durante la democratización del país en los años 70 y 80. Ello afecta, por ejemplo, al sistema bipartidista, tan propenso a la corrupción⁴,

³ Cfr., por ejemplo, Hugh (2014); Garicano (2014); Santiso (2015); Garicano / Roldán (2015); Subirats / Vallespín (2015); Molinas et al. (2015); Palafox (2017); Schrader / Laaser (2017).

⁴ Cfr. por ejemplo el aspecto de la colonización partidista de las instituciones del estado (Tajadura Tejada 2014).

y al modo de llevar los debates políticos o a la consiguiente deslegitimación de los partidos tradicionales⁵.

El sector político se ve también afectado por las aspiraciones secesionistas en Cataluña, las cuales en los últimos años se han convertido en el centro del foco político y que remiten a la consideración problemática, tanto históricamente como en su plasmación en la Constitución, de las identidades regionales y de los nacionalismos en la construcción del Estado Español. Así que la crisis de Cataluña no se deja reducir a la mezcla de nacionalismo y de populismo; detrás de esta se esconden problemas estructurales de relación entre el gobierno central y las Autonomías⁶. Del mismo modo no hay que ver las aspiraciones de secesión de Cataluña ni las estrategias y discursos utilizados en ese proceso (nacionalismo, populismo, apropiación de unos medios de comunicación y difamación de otros, etc.) como un problema específico español, sino que se necesita también un trato comparativo con tendencias parecidas en todo el continente europeo.

Todos estos problemas han llevado a que se ponga en tela de juicio la herencia de la Transición. A veces las críticas se convierten en una especie de ajuste de cuentas de las jóvenes generaciones con sus predecesores, lo cual puede conllevar cambios fundamentales en el sistema político (Urquiza 2016). Pero se puede constatar que la crisis y sus consecuencias han generado nuevas formas de implicación cívica en el sistema político y en la cultura como el uso de los nuevos medios o la invención de una nueva cultura de protesta. No obstante, un hecho remarcable es que, al contrario de lo que pasó en muchos otros países europeos, en España se ha producido muy tardíamente el surgimiento de populismos de derechas (como Vox) o de movimientos euroescépticos, a pesar de la dolorosa política de austeridad que impusieron las instituciones europeas (cfr. abajo la contribución de Antonio Moreno Juste sobre la nueva “euronormalidad”).

⁵ Especialmente la así llamada crispación (cfr. Fundación Alternativas 2008; Bernecker 2008) que ya mucho antes de la crisis había sustituido a la cultura del consenso de la Transición y que impregna con sus disputas duras e intransigentes incluso el debate sobre las medidas contra el coronavirus.

⁶ Ante la avalancha de publicaciones del último lustro con ocasión del así llamado *procés*, tenemos que renunciar a indicar aquí algunas obras representativas.

Problemas de la Constitución Española

Junto a los desafíos al sistema político y a la cultura política, hay que tener en cuenta la reivindicación de una revisión de la Constitución Española de 1978, redactada en la situación excepcional de los años después de la muerte de Franco. Precisamente en ese ámbito, se traen a colación aspectos centrales de la vida en común en España y se busca un nuevo consenso sólido basado en valores compartidos y nuevas metas para el futuro del país en su conformación plural, también desde el punto de vista de la integración en Europa.

Las propuestas correspondientes⁷ comprenden un amplio espectro que va desde reformas concretas en el ámbito político, como la ley electoral o la ley de los partidos, pasando por una ampliación de los derechos autonómicos (llegando incluso a un sistema federal escalonado, con la correspondiente participación de las regiones en el proceso legislativo en la segunda cámara) hasta la relación fundamental entre el estado central y las regiones, sin dejar de lado otras preguntas más específicas como la relación entre el estado y la(s) iglesia(s) u otras religiones en un país cada vez más secularizado. Pensar en modo de crisis, y así lo propone Javier Tajadura Tejada en su contribución, significa entonces pensar en la flexibilidad y el potencial evolutivo que ofrece la Constitución de 1978 para el sistema político, normativo y jurídico de España.

Migraciones

Los tiempos de crisis son siempre tiempos de migración. En la fase del *boom* económico alrededor del año 2000, España se convirtió en el país con la mayor cuota migratoria del mundo. Esa tendencia dio marcha atrás con la irrupción de la crisis de 2008. La vuelta a su lugar de origen de inmigrantes que habían llegado a España para buscar trabajo (sobre todo latinoamericanos, norteafricanos, población de países del este de Europa como Rumania y Bulgaria), pero también de residentes y pensionistas del norte y centro de Europa (la mayoría del Reino Unido y de Alemania) así

⁷ Cfr. ya en 2005 Roura / Tajadura Tejada; sobre el debate actual cfr. Tajadura Tejada (2014); García Margallo (2017); Muñoz Machado et al. (2017); más escéptico es Pérez Royo (2015).

como la emigración de jóvenes españoles hacia otros países (el Reino Unido, Francia, Alemania y Latinoamérica), marcan desde entonces el balance migratorio⁸.

Las consecuencias negativas de esos procesos ya se hacen patentes en la fuga de cerebros, el envejecimiento de la población y la insuficiente financiación del sistema de pensiones⁹, así como en la creciente despoblación de las zonas rurales de la así llamada *España vacía* (cfr. Molino 2016). También habría que preguntar qué consecuencias han tenido la inesperada y masiva inmigración y, poco después, la creciente emigración para la propia imagen de España como país abierto al mundo y como país que quiere cumplir una función de puente desde Europa hacia el norte de África y hacia Latinoamérica, desde la incapacidad de ofrecer perspectivas de futuro sólidas a toda una generación (cfr. abajo la contribución de Pau Marí-Klose). Por otro lado, la nueva diáspora española que surgió de la emigración masiva y que logró establecer en el exterior redes de comunicación, de solidaridad y de identidad colectiva no territoriales (cfr. abajo la contribución de Katharina Schryro) puede servir de ejemplo para la redefinición de nociones como nacionalidad/transnacionalidad o global/local.

El entramado de la cultura

Bien es verdad que la crisis se reflejó en la literatura, el cine y el arte¹⁰. Así, algunas de las contribuciones aquí reunidas reflexionan sobre ciertas tendencias del análisis crítico de la crisis por parte de las distintas expresiones artísticas y culturales, como el victimismo (cfr. Iván Villarrea Álvarez), el pesimismo existencial que lleva al aislamiento y la desacción del individuo afectado (cfr. Olga Bezhanova), la presentación de la crisis del

⁸ Sobre la emigración de jóvenes españoles durante los años de la crisis hacia otros países europeos cfr. la serie de relatos *¿Te has venido a Alemania / a Francia / al Reino Unido, Pepe?*, editada por el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Ratisbona (Ralf Junkerjürgen et al. 2015; Sánchez-Rodríguez et al. 2018a y 2018b).

⁹ Santiso (2015) y Taibo (2014) presentan dos aspectos bien diferentes de esa problemática.

¹⁰ Cfr., para no dar sino algunos pocos ejemplos, Bezhanova (2017), Mecke / Junkerjürgen / Pöppel (2017), Gimeno Ugalde / Álvarez (2018), Hellín García / Talaya Manso (2018), Claesson (2019).

2008 como un evento apocalíptico sin precedentes e históricamente único (cfr. Dagmar Schmelzer) y cierto ombliguismo nacional (cfr. Susanne Grimaldi con su perspectiva comparatista que engloba el caso portugués). Pero la distancia temporal también demuestra que el sector cultural no solo ha reflexionado sobre la crisis de formas diferentes, sino que las causas estructurales que fueron importantes para su detonación le afectaron mucho más de lo que las obras sobre el tema hicieron suponer inicialmente. Ahora se ve mejor hasta qué punto los intelectuales y artistas habían estado involucrados, especialmente en los años del *boom* económico, en el entramado de un sistema que incentiva la corrupción de la administración pública. Por eso, en el sector cultural ha empezado un debate conflictivo, pero fructífero, sobre el propio rol y la propia responsabilidad en la sociedad. A continuación nombramos algunos planteamientos que surgieron en el contexto de este debate.

– *La cultura de la Transición*. La discusión sobre la así llamada *Cultura de la Transición* (CT) pone el dedo en la llaga del sector cultural (Martínez 2016; cfr. también Fortes 2010). Según la tesis, el campo de la producción cultural se habría dejado arrullar por el principio de consenso acuñado por la Transición y el sector cultural se habría convertido en el dócil y alabardero portavoz de un sistema político cada vez más inmovilista. Con ello, el arte, la literatura y la cultura habrían abandonado voluntariamente su función de control y de crítica, así que ahora urge recuperarla para una producción de arte y de cultura aún por desarrollar.

– *Ruptura del pacto entre política y cultura*. En segundo lugar, hay que remitirse al movimiento de base del 15-M. La forma de autoorganizarse a través de las redes sociales y los nuevos medios de comunicación social, los procesos democráticos de votación, así como las formas innovadoras en las que expresaba sus protestas se podrían interpretar como la ruptura con una mentalidad asistencial y de dependencia del sector político imperante hasta esa fecha, para iniciar la búsqueda de una nueva perspectiva artística y cultural en España. Precisamente por ello habría que preguntarse dónde se están desarrollando ya nuevas formas de financiación y presentación de la cultura (proyectos solidarios, crowdfunding, startups, iniciativas digitales), cómo se ubican estas en el campo de tensión entre cultura y política y cómo el arte, la literatura y el cine han asumido el reto de la crisis.

– *Política de la memoria y cultura de la memoria*. La crisis también posibilita otra mirada sobre el rol de la cultura de la memoria. En la década anterior a la crisis, la memoria histórica había tomado un enorme impulso y el tan criticado *pacto del olvido* de la Transición se rompió definitivamente (cfr. Bernecker / Brinkmann 2011; Resina 2017). Sin embargo, tal como dice Antonio Muñoz Molina en su ensayo *Todo lo que era sólido* (2013: 150), era más importante leer los periódicos de la Guerra Civil que los de la actualidad, y eso hizo que escritores, artistas y cineastas no se dieran cuenta durante algunos años de los problemas del presente. En la crisis, bajo un nuevo gobierno, escéptico en cuanto al discurso de la memoria, se redistribuyeron las prioridades. Todo se centró en el presente y la labor de recordar se pospuso de nuevo. Solamente ahora, por ejemplo con ocasión de la exhumación del dictador Franco del Valle de los Caídos en 2019, el discurso de la memoria vuelve a formar parte indispensable del debate político y cultural. Entonces, ahora sería el momento de reconocer tanto la importancia del recuerdo crítico del pasado (de la Guerra Civil y la dictadura) como la no menos importante visión crítica del presente como tareas sociales que se complementan mutuamente. Cabe destacar, en este contexto, que la época de la Transición, en la que se fijaron las estructuras básicas de la democracia española, empieza a considerarse también desde una perspectiva histórica y se integra –como otro lugar de memoria– en el debate conflictivo sobre los relatos memorialísticos en competencia. Pensar en modo de crisis significa, entonces, mirar hacia el futuro desde el análisis minucioso de la situación actual y, al mismo tiempo, ser conscientes de los legados siempre controvertidos del pasado.

La sección monográfica

Inicia la sección monográfica *Jochen Mecke* con su análisis de los motivos, las estructuras y las funciones de algunos de los relatos más importantes de la crisis económica de 2008/09 desde una distancia de diez años. Intenta demostrar así que las estructuras y características centrales de las narrativas de las víctimas de las crisis, los teóricos de la conspiración, los

participantes en varios debates, los periodistas y las narraciones económicas y culturalistas pueden entenderse como una respuesta a la pérdida de legitimidad causada por la falta de grandes metanarrativas.

La importancia de la reflexión sobre la Transición desde el contexto de la crisis la subraya *Antonio Moreno Juste* en su contribución sobre el relato europeo en España. A partir de los años ochenta, la integración de España en las instituciones europeas había servido para establecer una nueva identidad democrática y de progreso. Pero este relato canónico y hegemónico de la *euronormalidad* exitosa de España empezaba a cuestionarse con la irrupción de la crisis, simultáneamente con la puesta en tela de juicio del relato del éxito de la Cultura de la Transición o de la Transición misma. La nueva *euronormalidad* crítica en la España después de la crisis no significa, sin embargo, un euroescepticismo extendido, sino más bien un reto con miras a los procesos siempre inacabados de democratización y modernización.

Las reflexiones de *Javier Tajadura Tejada* sobre la reforma constitucional parten de la convicción de que la Constitución Española, ratificada durante la Transición por una inmensa mayoría de la ciudadanía, ha resuelto tantos problemas del país que bien vale la pena conservarla, aunque para conservarla hay que reformarla. Por eso, si bien la crisis económica, social y política ha llevado a que se cuestione la Constitución y que se hable también de una crisis constitucional, la causa de ello no se debe buscar en el texto de 1978, sino en la falta de un nuevo consenso para adaptarla a las necesidades de hoy. Las dificultades para la reforma urgente de la Constitución no las plantea ella misma, sino una cultura política incapaz de afrontar realmente la profunda crisis de la sociedad española.

Para *Pau Marí-Klose*, una de las huellas más profundas que ha dejado la crisis es y sigue siendo la quiebra del pacto intergeneracional. En las décadas anteriores, los jóvenes españoles tuvieron que esperar pacientemente el momento de hacerse adultos para poder disfrutar de los derechos y privilegios económicos que la edad más avanzada solía prometer. Durante la crisis, esa expectativa se frustró. Los sacrificios de los jóvenes ya no desembocaban en una mejora del estándar de vida, sino, por el contrario, en una falta de perspectivas. Resultado de ello eran, o bien una mayor dedicación a los estudios, o bien la participación en las protestas sociales como el 15-M, o bien la emigración de muchos de los jóvenes. El

nuevo sistema de partidos que surgió con la crisis tiene ahora la responsabilidad de renovar el contrato social entre generaciones para que los jóvenes vuelvan a confiar en que su momento está por llegar.

De los jóvenes españoles que durante la crisis abandonaron su país en busca de perspectivas mejores se ocupa *Katharina Schryro*. Motivado por el descontento con la situación política y social en España e inspirado por el 15-M, surgió entre los emigrantes el movimiento Marea Granate como colectivo transnacional digital. Marea Granate no solamente ha creado un espacio de debate y participación política, sino que se ha constituido también como red de apoyo mutuo y como un colectivo capaz de dotar de una identidad propia como exiliados a los que dejaron su país, tal como lo expresa su lema: “No nos vamos, nos echan”.

El cuestionamiento de la así llamada *Cultura de la Transición* de hecho no empezó en España con la crisis de 2008, sino que tiene sus raíces ya en la crisis del último gobierno de Felipe González a mediados de los años noventa. Surgió en esa época un movimiento de escritores jóvenes, la Generación X, en cuyas novelas los protagonistas giran en torno a la experiencia traumática de impotencia y marginalización. En su contribución, *Dagmar Schmelzer* compara este “realismo sucio” de finales del siglo pasado, especialmente la novela *Tokio ya no nos quiere* (1999) de Ray Loriga, con una de las novelas de la crisis del nuevo siglo, *Madrid: frontera* (2016) de David Llorente, que lleva hasta sus últimas consecuencias la presentación distópica y grotesca de una España sumida en un proceso de deshumanización progresiva.

Aun después del supuesto fin de la crisis económica, se siguen publicando novelas de la crisis en España. En su artículo, *Olga Bezhanova* analiza *Asamblea ordinaria* (2016) de Julio Fajardo Herrero y *La línea de frente* (2017) de Aixa de la Cruz. En ambas novelas desempeñan papeles centrales unos protagonistas que no solamente sufren la precariedad económica, sino que pierden incluso la capacidad de superar su soledad. Sus fracasos a la hora de alistarse a movimientos de reivindicación política como el 15-M o el nacionalismo vasco demuestran hasta qué punto la crisis sigue teniendo efectos devastadores en los individuos indefensos ante la realidad de unos mercados globales desenfrenados.

En el contexto de la literatura de la crisis, poca atención ha merecido hasta el momento la poesía. Por eso *Hubert Pöppel* indaga, tomando como

corpus las antologías dedicadas a la poesía de la crisis, sobre cómo los poemas asumen en su propia lógica de escritura poética unos sucesos exteriores traumáticos y qué aportan para una comprensión de lo que tanto afectó a la sociedad en su conjunto.

Ralf Junkerjürgen parte de la hipótesis según la cual la representación filmica de cuestiones económicas sufre de una larga tradición del pensamiento intelectual que desprecia la economía y demoniza el dinero. Ese fenómeno se puede observar con claridad en el cine español que se enfrenta a temas de la crisis. Por regla general, se ha usado la poética aristotélica para enfocar la precaria situación de los afectados. Por un lado, a este respecto, se ha mostrado una gran sensibilidad por las dinámicas sociales, por otro la complejidad de la representación de cuestiones económicas queda muy por debajo del nivel en el que se retratan las relaciones personales. El artículo se dedica a los pocos títulos que sí abordan con más ambición el funcionamiento del sistema (económico) para indagar acerca de cómo podría ser un “cine de economía”. Según los pocos modelos filmicos son la polifonía de voces y de perspectivas, la gama de personajes que representa los diferentes niveles de los que se compone el sistema, los finales (más o menos) abiertos, la mezcla de ficción con elementos del documental y las estrategias del teatro épico los que mejor reflejan los mecanismos económicos que dirigen nuestras vidas.

En muchas de las películas que se rodaron sobre el tema de la crisis en España –y en otros países especialmente afectados–, el foco en las víctimas de la crisis y de la austeridad puede llevar, consciente o inconscientemente, a culpabilizar a los individuos por haber tomado decisiones equivocadas y a diluir así, indirectamente, la responsabilidad de un sistema político, social y económico que difícilmente se deja representar en cine. A través del análisis de las estrategias formales y discursivas de cuatro películas españolas –entre ellas una gallega y una catalana–, *Iván Villarrea Álvarez* llama la atención sobre el peligro que el cine de la austeridad se convierta en un cine de víctimas sin culpables o que incluso culpabilice a las víctimas de su situación.

Las numerosas referencias a películas griegas, portuguesas y de otros países que trae a colación Iván Villarrea Álvarez ya demuestran que no solamente la cultura española se vio en la obligación de afrontar creativamente la Gran Crisis y sus consecuencias. Por eso, y para abrir esta sección

monográfica hacia una perspectiva de investigación más amplia, *Susanne Grimaldi* se ocupa del caso portugués. Ella presenta y analiza dos proyectos fotográfico-artísticos, y con la novela *O banquete* de Patrícia Portela un texto narrativo que adquiere especial importancia porque conecta la actual crisis con la catástrofe traumática por antonomasia de la historia portuguesa, el terremoto de Lisboa.

Bibliografía

- Barreiro, Belén (2017). *La sociedad que seremos: digitales, analógicos, acomodados y empobrecidos*. Barcelona: Planeta.
- Bernecker, Walther L. (2008). “Politik zwischen Konsens und Konfrontation: Spanien im 21. Jahrhundert”. En: Bernecker, Walther L., ed. *Spanien heute*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 85-105.
- Bernecker, Walther L. / Brinkmann, Sören (2011). *Kampf der Erinnerungen: der Spanische Bürgerkrieg in Politik und Gesellschaft 1936-2010*. Nettersheim: Graswurzelrevolution.
- Bezhanova, Olga (2017). *Literature of Crisis: Spain's Engagement with Liquid Capital*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- Claesson, Christian, ed. (2019). *Narrativas precarias. Crisis y subjetividad en la cultura española actual*. Gijón: Hoja de Lata.
- Fortes, José Antonio (2010). *Intelectuales de consumo. Literatura y cultura de Estado en España (1982-2009)*. Córdoba: Almuzara.
- Fundación Alternativas (2008). *Informe sobre la democracia en España 2007. La estrategia de la crispación*. Madrid: Fundación Alternativas, <https://www.fundacionalalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/informes/informe-sobre-la-democracia-en-espana-2007-la-estrategia-de-la-crispacion> [consultado 27.05.2020].
- García Margallo, José Manuel (2017). *Por un porvenir democrático. Una propuesta de reforma para adaptar la Constitución al siglo XXI*. Barcelona: Deusto.
- Garicano, Luis (2014). *El dilema de España*. Barcelona: Península.
- Garicano, Luis / Roldán, Antonio (2015). *Recuperar el futuro. Doce propuestas que cambiarán España*. Madrid: Península.

- Gimeno Ugalde, Esther / Álvarez, Marta, eds. (2018). “Dossier Paisajes de la crisis en los cines ibéricos”. En: *Iberoamericana*, XVIII, 69, 5-102.
- Hellín García, María José / Talaya Manso, Helena, eds. (2018). *El cine de crisis: respuestas cinematográficas a la crisis económica española en el siglo XXI*. Barcelona: UOC.
- Hugh, Edward (2014). *¿Adiós a la crisis?* Barcelona: Deusto.
- Innerarity, Daniel (2015). *Política en tiempos de indignación*. Vigo: Editorial Galaxia.
- Juliana, Enric (2012). *Modesta España. Paisaje después de la austeridad*. Barcelona: RBA.
- Junkerjürgen, Ralf et al., ed. (2015). *¿Te has venido a Alemania, Pepe? Relatos de nuevos inmigrantes españoles*. Gijón: CICEES.
- Martínez, Guillem et al. (2012). *CT o la Cultura de la Transición: crítica de 35 años de cultura española*. Barcelona: Debolsillo.
- Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. (2017). *Los discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid: Iberoamericana.
- Molinas, César et al. (2015). *La España posible*. Madrid: Península.
- Molino, Sergio del (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- Muñoz Machado, Santiago et al. (2017). *Ideas para una reforma de la Constitución*, http://www.rae.es/sites/default/files/Ideas_para_una_reforma_de_la_Constitucion.pdf [consultado 27.05.2020].
- Muñoz Molina, Antonio (2013). *Todo lo que era sólido*. Barcelona: Seix Barral.
- Naredo, José Manuel / Taibo, Carlos (2013). *De la burbuja inmobiliaria al decrecimiento*. Madrid: Fundación Coloquio Jurídico.
- Nieto, Alejandro (2014). *Corrupción en la España democrática*. Barcelona: Ariel.
- Palafox, Jordi (2017). *Cuatro vientos en contra. El porvenir económico de España*. Madrid: Pasado y Presente.
- Pérez Royo, Javier (2015). *La Reforma Constitucional inviable*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Prádanos, Luis I. (2018). *Postgrowth Imagineries. New Ecologies and Counterhegemonic Culture in Post-2008 Spain*. Liverpool: Liverpool University Press.

- Resina, Juan Ramón (2017). *The Ghost in the Constitution: Historical Memory and Denial in Spanish Society*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Roura, Santiago / Tajadura Tejada, Javier, eds. (2005). *La reforma constitucional*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez-Rodríguez et al., ed. (2018a). *¿Te has venido a Francia, Pepe? Relatos de nuevos inmigrantes españoles*. Gijón: CICEES.
- Sánchez-Rodríguez et al., ed. (2018b). *¿Te has venido al Reino Unido, Pepe? Relatos de nuevos inmigrantes españoles*. Gijón: CICEES.
- Santiso, Javier (2015). *España 3.0. Necesitamos resetear el país*. Barcelona: Deusto.
- Schrader, Klaus / Laaser, Claus-Friedrich (2017). *Die Bedeutung Kataloniens für die spanische Volkswirtschaft*. Kiel: Institut für Weltwirtschaft, https://ifw-kiel.de/wirtschaftspolitik/zentrum-wirtschaftspolitik/kiel-policy-brief/kpb-2017/kpb_108.pdf.
- Subirats, Joan / Vallespín, Fernando (2015). *España / Reset*. Barcelona: Ariel.
- Taibo, Carlos (2014). *¿Por qué el decrecimiento? Un ensayo sobre la antesala del colapso*. Barcelona: Lince.
- Tajadura Tejada, Javier, ed. (2014). *Diez propuestas para mejorar la calidad de la democracia en España*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Urquizu, Ignacio (2016). *La crisis de representación en España*. Madrid: Catarata.
- Vallespín, Fernando / Bascuñán, Máriam M. (2017). *Populismos*. Madrid: Alianza.
- Villoria, Manuel (2015) “La corrupción en España: rasgos y causas esenciales”. En: *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 15, <https://journals.openedition.org/cccec/5949>.
- Zelik, Raul (2015). *Mit Podemos zur demokratischen Revolution? Krise und Aufbruch in Spanien*. Berlin: Betz + Fischer.

Agradecemos a las siguientes instituciones la ayuda concedida para este proyecto:



Gefördert durch

